



PERU

Ministerio
De Educación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MANUEL J. DÍAZ MURRUGARRA" - CASCAS
CREACIÓN R.M. 590-87-ED
REVALIDACIÓN R.D. 729-06-ED



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 069-2022/IESTP-"MJDM".DG.

Cascas, 18 de octubre del 2022

VISTO, el informe N°. 031-2022/IESTP."MJDM"-CA-ET. Presentado por la Coordinadora Académica del Programa de Estudios de Enfermería Técnica del IESTP. "Manuel Jesús Díaz Murrugarra" de Cascas.

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Dirección General Institucional, promover la mejora continua de la calidad y pertinencia del servicio educativo ofrecido sobre la base de nuevas tendencias y buenas prácticas en educación superior tecnológica asegurando la formación integral, ética ciudadana y sostenible; orientando directamente a preparar a nuestros próximos egresados en herramientas para búsqueda de empleo y afrontar de manera idónea los retos en el campo laboral.

Que, en el marco del cumplimiento del plan de trabajo de la Coordinación académica del programa de estudios de Enfermería Técnica se ha desarrollado el Taller "Técnicas y Procedimientos Básicos de Enfermería" dirigido a estudiantes del III y V periodo académico, con el fin de actualizar y reforzar los conocimientos prácticos que no se pudieron poner en práctica en el tiempo establecido, a raíz de la pandemia.

Estando a lo estipulado en la Ley N°. 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes y su reglamento el D.S. 010-2017-MINEDU, El DU. N°. 017-2020-MINEDU. El DS. N°:016-2021-MINEDU Que modifica la ley de institutos, su reglamento y de las escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes; la RVM. N°. 049-2022-MINEDU, la RVM. N°. 037-2022-MINEDU. "Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" y el reglamento Institucional del IESTP "MJDM".

SE RESUELVE:

1º- **AUTORIZAR** a la Lic. Hilda del Pilar Quispe Cruz, Coordinadora Académica del Programa de Estudios de Enfermería Técnica, del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Jesús Díaz Murrugarra" de Cascas, oficialice la emisión de los Certificados y Constancias de participación del taller "**Técnicas y Procedimientos Básicos de Enfermería**" dirigido a los estudiantes, así como al Personal docente participante, conservando en sus archivos toda la documentación e información concerniente al evento.

2º. **ENCARGAR** al Jefe de Unidad Académica efectúe la verificación en el cumplimiento de las actividades desarrolladas, así como la emisión de los Certificados y Constancias de participación a los estudiantes, así como a los profesionales participantes.

3º. **REMITIR** , copia del presente documento al Organismo Superior competente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

JYPC/DG
Nac/sec(e)



Ing. Jaime Y. Plasencia Castillo
DIRECTOR GENERAL